

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 15 de diciembre de 2014 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TS-2014-11-03**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 70 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 30 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

1. Experiencia previa y demostrable (0- 45 puntos):
  - a) Artículos científicos en revistas internacionales indexadas (ISI Web of knowledge), 1p artículo, (0-10p)
  - b) Presentaciones en congresos, 0,25p comunicación oral; 0,05p poster (0-3p)
  - c) Conocimientos de inglés, 0,5p básico, 1p medio, 2p alto (0-2p)
  - d) Experiencia en citometría de flujo, separación celular y análisis de poblaciones celulares mediante el software de análisis Infinicyt. (10p)
  - e) Experiencia en técnicas de biología celular y análisis de biomarcadores: Western-blot, ELISA, inmunohistoquímica, análisis de radioligandos,... (5p)
  - f) Experiencia en control de calidad de ácidos nucleicos (electroforesis, PCR, espectrofotometría, fluorimetría,...) (5p)
  - g) Experiencia en microscopía confocal y en técnicas de análisis de imagen (programas de cuantificación y densitometría). (5p)
  - h) Experiencia de manejo de programas informáticos de gestión de datos (p.ej. Bio-e-bank, Access,...), bases bibliográficas y programas de estadística. (5p)
2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-15 puntos)

2. Hasta las 14:00 horas del 27/11/2014 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Ana Jiménez López
- Andrea Mayado Colino
- Carlos Jiménez Criado
- Esperanza López Franco
- María Pierna Álvarez
- Penélope Diana Sánchez González
- Vicente Aguadero Acera

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

	A d mi si ón	Méritos curriculares									Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	1.f	1.g	1.h	Total CV		
Candidato/a												
Ana Jiménez López	A	0	0,35	1	2	2,5	4	0	2,5	12,35	-	
Andrea Mayado Colino	A	10	0,85	1	4	5	4	3	5	32,85	14	46,85
Carlos Jiménez Criado	A	0	0,6	1	3	5	4	2	2	17,6	-	
Esperanza López Franco	A	1	1,7	2	3	5	5	1	2,5	21,20	9	30,20
María Pierna Álvarez	A	4	3	1	2	2,5	4	2,5	2	21	-	
Penélope Diana Sánchez González	A	6	0	1	0	5	4	2	5	23	10	33
Vicente Aguadero Acera	A	0	0,55	1	0	2,5	4	0	2,5	10,55	-	

A: Admitido

NA: No admitido; Titulación exigida no disponible

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de  
Dª. Andrea Mayado Colino

Fdo. Dr. José Alberto Orfao De Matos  
Correira e Vale

Fdo. D. Ricardo García Marcos



Fdo. D. Andrés García Montero

